

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 394

COMISIÓN DE MINERÍA

Impreso el día 1° de junio de 2012

Término del artículo 113: 12 de junio de 2012

SUMARIO: **Vigésimo** aniversario de la declaración de carácter nacional de la Fiesta Nacional del Mármol Ónix. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Aguilar**. (392-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Aguilar, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el vigésimo aniversario de la declaración de carácter nacional de la Fiesta Nacional del Mármol Ónix, realizada en la localidad de La Toma, provincia de San Luis, en enero de 2012; y, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el vigésimo aniversario de la declaración de carácter nacional de la Fiesta Nacional del Mármol Ónix, realizada en la localidad de La Toma, en enero de 2012.

Sala de la comisión, 23 de mayo de 2012.

*Héctor D. Tomas. – Griselda N. Herrera.
– Osvaldo E. Elorriaga. – María E. Bernal. – Graciela M. Caselles. – Jorge A. Cejas. – Jorge O. Chemes. – Omar A. Duclós – Gladys E. González. – Juan C. Junio. – Manuel I. Molina. – Marcia S. Ortiz Correa. – Roberto R. Robledo. – Fabián Rogel. – José A. Vilariño. – Walter R. Wayar.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Aguilar, ha resuelto aprobarlo, con modificaciones. Por lo tanto cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Marcia S. Ortiz Correa.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este proyecto fue presentado el 28 de diciembre de 2011, expediente 6.191-D.-11.

La localidad de La Toma se encuentra en el valle de Conlara, departamento de Coronel Pringles, en la provincia de San Luis, y es conocida como la Capital Nacional del Mármol Ónix. Turísticamente atractiva por la propuesta minera, de sus canteras, como Santa Isabel, se extrae este mineral verde vetado, típico de la región, apreciado mundialmente, y que posee el sello distintivo de la provincia de San Luis.

El mármol es un mineral que a temperatura elevada alcanza un alto grado de cristalización. El ónix verde es una variedad de mármol de tonos translúcidos y tonalidades verdes, que suelen tener venillas de colores marrones. El mármol ónix se encuentra exclusivamente en la provincia de San Luis.

La Fiesta Nacional del Mármol Ónix se realiza hace 26 años en homenaje al artesano minero y en este año 2012 se celebra el 20° aniversario de la declaración de carácter nacional de este prestigioso evento.

Dicha fiesta se celebra durante la primera quincena de enero de cada año. Allí se congregan decenas de ar-

tesanos, artistas, turistas y la ciudadanía en general que disfruta y celebra tan importante festejo. Este evento genera un espacio de interacción e integración social de la comunidad, la región, la provincia y la Nación, unificando a la sociedad en un clima de alegría y festejo.

Durante cuatro días la localidad de La Toma se viste de fiesta, con dos noches de folclore, una de elección de la reina y otra de baile popular. Las calles son decoradas por artesanos que ofrecen sus magníficas obras de arte convirtiéndose el mármol ónix en el homenajeado principal de esta prestigiosa convocatoria.

Toda la organización y ejecución del festival lo realiza una comisión integrada por vecinos de la localidad, lo que hace que dichos festejos cuenten con un sello propio de los lugareños de la zona.

Por todo lo expuesto, por la importancia que ha adquirido esta fiesta a través de la historia y por el aporte que año tras año realiza la misma a la cultura de

nuestro país, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto de declaración.

Lino W. Aguilar.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el 20° aniversario de la declaración de carácter nacional de la Fiesta Nacional del Mármol Ónix, a realizarse en la localidad de La Toma, provincia de San Luis, durante la primera quincena del mes de enero del año 2012.

Lino W. Aguilar.